



PROGRAMA ANUAL - PROFESORADO

CARRERA	PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA	
CAMPO Y TRAYECTO	Formación General – Fundamentos Educativos	
UNIDAD CURRICULAR	PSICOLOGÍA EDUCACIONAL	
FORMATO	ASIGNATURA	AÑO: 2022
RESOLUCIÓN: 0576/10	RÉGIMEN: ANUAL	HORAS SEMANALES: 4hs
PROFESORES	<p><u>SEDE GODOY CRUZ:</u> Graciela Filosa, Tania Oliva</p> <p><u>SEDE RIVADAVIA:</u> Rosana Calabretto</p> <p><u>SEDE SAN RAFAEL:</u> Valeria Bertoldi</p>	
CAPACIDADES DEL TRAYECTO	<ul style="list-style-type: none"> • Saber qué es la psicología de la educación, qué tipos de conocimientos puede aportar esta disciplina y para qué se pueden utilizar. • Conocer y utilizar con precisión los conceptos y los términos de la Psicología de la Educación. • Conocer los marcos teóricos básicos de la psicología de la educación y conectarlos con su futura labor profesional como profesores de educación física. • Conocer los factores intrapersonales e interpersonales que influyen en el proceso educativo. • Conocer las teorías del aprendizaje y sus implicaciones en la Educación Física. • Apropiarse de herramientas para que puedan descubrir problemas y necesidades en su propia práctica y reflexionar sobre sus acciones. . • Aproximarse a las diferentes teorías del aprendizaje en su aplicación a la Motricidad humana. • Conocer los fundamentos del aprendizaje motor para aplicarlos al ámbito de la actividad física y del deporte. • Conocer los factores y elementos que determinan las condiciones del aprendizaje motor. 	
EXPECTATIVAS DE LOGRO DE LA UNIDAD CURRICULAR	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las diferentes corrientes teóricas y las problemáticas específicas abordadas en el campo de la psicología educacional • Comprender los problemas que plantean las relaciones entre procesos de desarrollo, aprendizaje y enseñanza • Identificar los procesos psicológicos relacionados con el aprendizaje, en sí mismo para luego comprenderlos en los otros. • Comparar los límites y alcances de los enfoques genéticos y cognitivos desde las teorías y complementando con la práctica. • Aplicar la perspectiva psicológica para el análisis e interpretación de situaciones de aprendizaje. 	
	CÓDIGO	

**PROGRAMA ANUAL - PROFESORADO**

- Analizar situaciones de aprendizaje motor en la vivencia y con aportes teóricos para pensar en la forma de facilitar la adquisición de habilidades motrices en otros.
- Reflexionar acerca de las competencias necesarias para intervenir en el proceso de enseñanza-aprendizaje específico.

MARCO CONCEPTUAL: (FUNDAMENTACIÓN –JUSTIFICACIÓN):

La Psicología Educacional es una asignatura que trata del aprendizaje y el desarrollo humano a través de la Educación. Psicología y Educación son dos campos entre los cuales hay una dependencia recíproca: la práctica educativa y las teorías psicológicas.

La Psicología Educacional intenta ser el vínculo que une estos dos campos dando lugar al desarrollo de teorías acerca de cómo mejorar la práctica educativa. Se centra en la situación de aprendizaje de los sujetos, de los que se estudian los procesos cognitivos, afectivos y motivacionales, cuyo desarrollo y mejora se busca a través de la Educación.

La asignatura Psicología Educacional le permite al educando construir marcos teóricos sobre los procesos psicológicos que fundamentan el aprendizaje.

El estudio de las teorías psicológicas es un componente previo, un requisito indispensable para cualquier elaboración teórica sobre la enseñanza.

Control y Aprendizaje Motor son dos áreas aplicadas del Comportamiento Motor, que basándose en la estructura de Ciencias de la Motricidad Humana, parten del área de la perspectiva básica Psicológica.

El Control Motor se encarga de estudiar la intervención de los procesos de recepción y procesamiento de la información, así como del control de la ejecución, para determinar los mecanismos de control del movimiento. Esta área, por tanto, estudia desde la recepción de información relevante, estímulos, hasta la programación y ejecución de la respuesta motora.

Los tópicos utilizados por la psicología actual constituyen el marco conceptual donde se desarrolla el área científica del Comportamiento Motor.

El aprendizaje, en general, supone un proceso de modificación de la conducta, más exactamente un cambio estable de la conducta como consecuencia de la práctica; en el caso del aprendizaje motor las conductas modificadas son motoras. El Aprendizaje Motor va aportar al futuro profesor/a una serie de conocimientos que le permitirán intervenir en la adquisición de conductas motrices concretas en sus aprendices.

PROGRAMA ANALITICO:**Bloque I Delimitación conceptual.**

Tema 1: La Psicología de la Educación: objeto de estudio y contenidos.

El aprendizaje: concepto; características; factores endógenos y exógenos. Tipos de aprendizajes. Relación Desarrollo – aprendizaje.

Bloque II Teorías del desarrollo y aprendizaje: del conductismo al cognitivismo

Tema 2: Teorías conductistas. Representantes. Objeto de estudio. Relación Desarrollo – aprendizaje.

Principios y constructos claves de cada una.

Tema 3: Teorías cognitivas. Representantes claves. Objeto de estudio. Relación Desarrollo - aprendizaje.

Teoría psicogenética de J.Piaget. Principios y constructos claves.

Teoría sociohistórica de L. Vigotsky. Principios y constructos claves

Teoría de la asimilación de D. Ausubel. Principios y constructos claves

Relaciones complementarias entre teorías.

Aportes a la comprensión de la práctica en la Educación Física.

PROGRAMA ANUAL - PROFESORADO**Bloque III Aprendizaje Motor y Procesos Psicológicos implicados.**

Tema 4: Aprendizaje Motor: conceptos desde distintas perspectivas teóricas. Habilidad motora: concepto y tipos.

Procesos psicológicos: sensación, atención, percepción y memoria.

Mecanismos cognitivos del aprendizaje motor.

Fases del aprendizaje

Feed-back y transferencia: concepto; tipos. Implicancia pedagógica.

Tipos de tareas según las fases del aprendizaje.

Bloque IV Teorías Generales del Aprendizaje Motor

Tema 5: Bernstein, N. Teoría de la construcción de las habilidades motrices

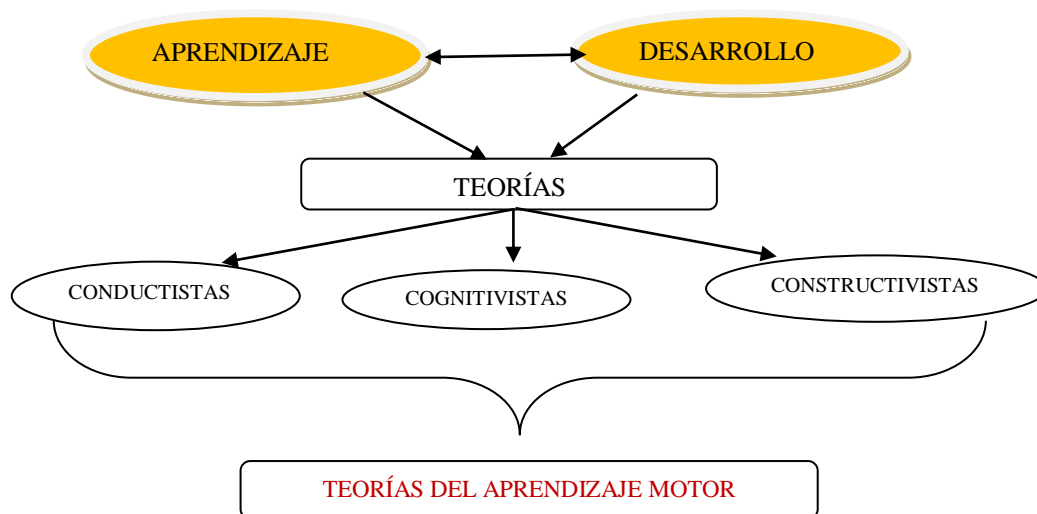
Adams, J. - Teoría del circuito cerrado

Schmidt, R. Teoría de los esquemas

Teoría Ecológica del aprendizaje motor

Tema 6: Modelos aplicados a la Enseñanza de habilidades motrices

Gentile. Marteniuk. Kerr. Particularidades de cada uno.

MAPA CONCEPTUAL**CRONOGRAMA DE CLASES:**

- **ABRIL: BLOQUE I**
- **MAYO/JUNIO: BLOQUE II**
- **AGOSTO: INTEGRACIÓN DE SABERES**
- **SETIEMBRE: BLOQUE III**
- **OCTUBRE: BLOQUE IV**
- **NOVIEMBRE: INTEGRACIÓN DE SABERES**

**PROGRAMA ANUAL - PROFESORADO****ESTRATEGIAS y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Clases teórico- prácticas presenciales y virtuales tendientes a favorecer la apropiación de los saberes y el desarrollo de las habilidades necesarias para transferir las propuestas teóricas a casos hipotéticos, considerando las experiencias del estudiante. Se propiciará la transversalidad de algunos saberes con otros espacios curriculares de la formación general.

Diversas estrategias de enseñanza- aprendizaje en función de la relevancia y complejidad de los contenidos: lectura, análisis e interpretación de documentos bibliográficos por medio de guías y trabajos prácticos; observación de videos; análisis de casos; estudio de experiencias personales, que permitan a los estudiantes problematizar los contenidos abordados.

Recursos didácticos: filmaciones, audios y videos, proyector multimedia, pizarrón, textos, fotocopias.

Acompañamiento en las actividades en pequeños grupos, que faciliten la colaboración y la construcción conjunta de conocimientos.

EVALUACIÓN:

Para lograr la aprobación del proceso (Regularidad) según el R.A.I vigente el alumno deberá:

Artículo 14º: **Porcentajes Obligatorios de Asistencias a Clases:**

El estudiante deberá cumplir con la entrega de trabajos solicitados por el docente, tener una participación activa en la plataforma virtual en períodos no presenciales.

En los casos de **Presencialidad física y Remota sincrónica**, el estudiante deberá cumplir con los porcentajes de asistencia estipulados en cada espacio de acuerdo con el formato curricular que se trate, a saber: **Módulo: 60%**

Modalidad Remota Asincrónica: El docente llevará un registro el proceso del estudiante para recibir, intercambiar o devolver trabajos solicitados en los horarios que se pacten con el docente.

Artículo 20º: **Evaluación de unidades curriculares con formato Asignatura o Módulo:** Los espacios curriculares con formato ASIGNATURA o MÓDULO serán regularizados a través de las Evaluaciones de Síntesis Parciales (ESP), y/o Evaluaciones Recuperatorias de Síntesis Parciales (ERSP), programadas por cada unidad curricular; y aprobados en Evaluación de Tribunal (ET) siempre y cuando el estudiante se encuentre en condición de Regular (Art. 6) según el Capítulo IV Condición de Estudiante.

20.4 - La calificación para la **aprobación de la ESP será de 4 (cuatro)** y asumirá una magnitud porcentual en relación con los contenidos aprobados de un 60% a un 66% según tabla de notas y porcentajes aprobada:

RANGO (%)	NOTA	CONDICION
96 - 100	10	ACREDITACION DIRECTA ASISTENCIA 75% NOTA MINIMA: 7 (siete)
91 - 95	9	
86 - 90	8	
79 - 85	7	
74 - 78	6	TRIBUNAL ORAL o ESCRITO
67 - 73	5	
60 - 66	4	
45 - 59	3	TRIBUNAL ORAL y ESCRITO
30 - 44	2	
15 - 29	1	
0 - 14	0	

**PROGRAMA ANUAL - PROFESORADO**

En el año 2018, habiendo hecho la gestión ante Regencia Académica, se obtiene la habilitación para emprender por primera vez la **acreditación directa** como opción para los estudiantes de Psicología Educacional.

Artículo 24º: El IEF-9016 contempla, dentro de sus Diseños Curriculares, la posibilidad de la **ACREDITACIÓN DIRECTA** de una unidad curricular, cuando el estudiante acredite un porcentaje de asistencia mínima del 75 % y haber aprobado cada una de las evaluaciones de proceso, con una calificación no menor a 7 (siete). Cumplidos estos requisitos del cursado, se dará por acreditada la unidad curricular correspondiente.

Artículo 25º: Sobre el examen final tribunal (EFT)

El EFT de los/as estudiantes regulares podrá ser:

- Cuando el estudiante haya alcanzado su regularidad por proceso académico, la unidad curricular será aprobada en EFT que podrá ser oral o escrito.
- Cuando el estudiante no haya alcanzado su regularidad por proceso académico, la unidad curricular será aprobada en EFT (libre) que deberá ser escrito y oral.

BIBLIOGRAFÍA:

TEXTOS BASE: ELABORADOS POR DOCENTES DE LA CÀTEDRA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÒN FÌSICA JORGE COLL.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA POR EL DOCENTE:**Bloques I y II:**

- AUSUBEL, D.; NOVACK, J. y otros (1989) Psicología Educacional. Un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas.
- BAQUERO, R. (2001). Vigotky y el aprendizaje escolar. Bs. As.: Aique.
- Coll, C.(1991) Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento. Bs. As.:Paidós.
- COLL, C., PALACIOS, J. y MARCHESI, A. (comp.) (2007). Desarrollo Psicológico y Educación. Tomo II Psicología de la Educación. Madrid: Alianza
- DÍAZ BARRIGA, F. y HERNÁNDEZ ROJAS, G. (1999) Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México: Mc Graw Hill.
- POZO, J. (1996) Aprendices y maestros. La nueva cultura del aprendizaje. Madrid: Alianza.
- POZO, J. (1997). Teorías Cognitivas del Aprendizaje. Madrid: Morata.
- WADSWORTH, (1989) Teoría de Piaget del desarrollo cognoscitivo y afectivo.
- VIGOTSKY, L. (1988) Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores. México: Grijalbo.

Bloques II y IV:

- FAMOSE, J. (1992). *Aprendizaje Motor y Dificultad de la Tarea*. Barcelona: Paidotribo.
- FAMOSE, J. (1999). *Cognición y rendimiento motor*. Barcelona: Inde.
- GRANDA, J., ALEMANY, I. (2002). *Manual de aprendizaje y desarrollo motor: una perspectiva educativa*. Barcelona: Paidós.
- KNAPP, BARBARA (1981). *La habilidad en el Deporte*. Valladolid: Miñón. LAWATHER, U. (1983). *Aprendizaje de habilidades motrices en el deporte*. Barcelona: Paidós.
- LE BOULCH, J. (1991). *El deporte educativo. Psicocinética y aprendizaje motor*. Madrid:



PROGRAMA ANUAL - PROFESORADO

Paidós.

MARTÍNEZ, M., MORENO, F, RUIZ, L.M., OÑA, A. (1999). *Control y aprendizaje motor*.

Madrid: Síntesis.

RIERA, J. (2005). *Habilidades en el deporte*. Barcelona: Inde.

RUIZ, L.M. (1994). *Deporte y Aprendizaje*. Madrid: Visor.

RUIZ, L.M. (1995). *Competencia Motriz*. Madrid: Gymnos.

RUIZ, L.M. (2005). *El proceso de toma de decisiones en el deporte clave de la eficiencia y el rendimiento óptimo*. Madrid: Paidós.

RUIZ, L.M.; GUTIÉRREZ, M.; GRAUPERA, J.L.; LINAZA, J.L.; NAVARRO, F. (2001). *Desarrollo, comportamiento motor y deporte*. Barcelona: Síntesis.

SINGER, R. (1986). *El aprendizaje de las acciones motrices en el deporte*. Barcelona: Hispano europea.